



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA065-14

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del **treinta de mayo de dos mil catorce**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Sexta Sesión Extraordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta**, señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

Presidenta de la Junta.	Lic. Diana Talavera Flores.
Secretario de la Junta.	Lic. Eduardo Guzmán Ortiz.
Secretario Ejecutivo.	Mtro. Bernardo Valle Monroy.
Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se declaró iniciada la Sexta Sesión Extraordinaria.

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:

012 X



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA065-14

1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban la readscripción de los funcionarios José Yasbé Manuel Carrillo Cervantes, José Nezahualcóyotl Mora Chávez y Marco Tulio Galindo Gómez.

2.- Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban las modificaciones al procedimiento para la tramitación de la terminación de la relación laboral por convenio SAUTCFYD-01-2011.

La **Presidenta de la Junta**, puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

El **Secretario de la Junta**, solicitó dos modificaciones al orden del día: la primera al punto uno a fin de corregir el nombre del funcionario citado como José Yasbé Manuel Carrillo Cervantes, siendo sólo Yasbé Manuel Carrillo Cervantes; la segunda modificar el punto dos quedando:

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba el procedimiento para la tramitación de la terminación de la relación laboral del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Esto debido a que no se trata de una modificación al actual, sino más bien de la presentación de un nuevo procedimiento que integra al anterior.

Al no haber comentarios, el proyecto de Orden del Día se dio por aprobado y se desahogó de la siguiente manera:

1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban la readscripción de los funcionarios Yasbé Manuel Carrillo Cervantes, José Nezahualcóyotl Mora Chávez y Marco Tulio Galindo Gómez.

El **Secretario de la Junta**, informó que recibió observaciones de forma al Proyecto de Acuerdo presentado por parte de la Presidencia de la Junta.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

D112



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA065-14

ACUERDO
JA060-14

PRIMERO. *Se aprueban por unanimidad las readscripciones de los funcionarios siguientes:*

Nº	Nombre	Cargo y Adscripción Actual	Área de la Readscripción
1	Yasbé Manuel Carrillo Cervantes	Coordinador de la Dirección Distrital XX	Dirección Distrital I
2	José Netzabualcóyotl Mora Chávez	Coordinador de la Dirección Distrital I	Dirección Distrital VIII
3	Marco Tulio Galindo Gómez	Coordinador de la Dirección Distrital VIII	Dirección Distrital XX

Movimientos que tendrán efectos a partir del cinco de junio de 2014, de conformidad con lo previsto en el Dictamen anexo, el cual forma parte integral del presente acuerdo, con las observaciones de forma formuladas por la Oficina de la Presidencia de la Junta.

SEGUNDO. *Se instruye a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros se notifique el contenido del presente Acuerdo a los funcionarios involucrados.*

TERCERO. *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con sus anexos y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

2.- Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba el procedimiento para la tramitación de la terminación de la relación laboral del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.

La **Presidenta de la Junta**, propuso dar por recibido este proyecto de acuerdo para hacerlo del conocimiento de las y los Consejos Electorales, a fin de que ellos pudieran emitir y enviar observaciones en un plazo de cinco días hábiles para ponerlas a consideración de la Junta Administrativa.



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA065-14

El **Secretario de la Junta**, informó que recibió observaciones de forma al Proyecto de Acuerdo presentado por parte de la Presidencia de la Junta.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA060-14

***PRIMERO.** Se aprueba remitir a las Consejeras y Consejeros Electorales, la propuesta de Procedimiento para la Tramitación de la Terminación de la Relación Laboral del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal, a fin de que realicen observaciones y las remitan a la Secretaría de la Junta en un plazo no mayor a 5 días hábiles a partir la aprobación del presente Acuerdo.*

Con las observaciones de forma de de la Oficina de la Presidencia de la Junta.

***SEGUNDO.** Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con su anexo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Sexta Sesión Extraordinaria** de la Junta del año dos mil catorce.

Firman al margen y al calce para constancia.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

LIC. DIANA TALAVERA FLORES

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ

EGO/abgm.